



**Ministerio Público de la Defensa**  
Ministerio Público de la Defensa

**Acta Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** Acta CPRE2 EXP 10401/25

---

ACTA DE PREADJUDICACION

Expediente EX-2025-00010401- -MPD-DGAD#MPD– Licitación Pública N° 14/2025

Se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 2 de la Defensoría General de la Nación creada por resolución DGN N° 1288/09, integrada por Jorge Raúl Causse, en su carácter de Presidente, Walter de Dominicis y Julio Villar, en su carácter de Vocales, a efectos de examinar la oferta presentada en el expediente de referencia por el que se tramita la renovación del servicio de mantenimiento y ampliación de la capacidad de resguardo de archivos de este Ministerio Público de la Defensa, según el siguiente detalle:

OFERTA 1: TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A.

OFERTA 2: TELECOM ARGENTINA S.A.

OFERTA 3: NOVARED S.A.

Se encuentran agregados a las presentes actuaciones los informes elaborados por la Asesoría Jurídica, el Departamento de Informática y la Administración General.

La Asesoría Jurídica entendió que los oferentes habían acompañado toda la documentación requerida en el pliego de bases.

A su turno el Departamento de Informática, consideró que: “**TELECOM Argentina S.A. (Oferta 2):** Respecto de la documentación presentada en el IF-2025-0002534-MPD-DGAD#MPD, se informa que la misma se ajusta a lo requerido en el PByCT, por lo que este Departamento considera que la oferta técnica cumple con lo solicitado. **NOVARED S.A. (Oferta 3):** En cuanto a la documentación presentada en el IF-2025-00025838-MPD-DGAD#MPD, se informa que se encuentra conforme a lo estipulado en el PByCT, razón por la cual este Departamento considera que la oferta técnica cumple con lo requerido”. Y con relación a la oferta N° 1 entendió que “Con relación a la documentación presentada en los IF-2025-00025832-MPD-DGAD#MPD e IF-2025-00034702-MPD-DGAD#MPD, se observa que la oferta no incluye los documentos correspondientes a los artículos

16, 19 y 20 del PByCT. Por tal motivo, este Departamento no se encuentra en condiciones de evaluar el cumplimiento técnico de la propuesta”. Sin perjuicio de ello, la Asesoría Jurídica en una intervención posterior señala que, dentro de la documentación acompañada por la oferta, se hace referencia al cumplimiento de lo solicitado en el art. 16 del PByCT. Más allá de ello no se hace referencia al cumplimiento de la documentación relativa a los arts 19 y 20.

Con relación a la oferta N° 2 la Administración General se ha expedido en el sentido de que “si bien la oferta N° 2 excede el costo estimado, se encontraría dentro de los márgenes razonables”.

En tal sentido, esta Comisión aconseja preadjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

R°	Descripción	Cant.	Oferta preadjudicada	Precio Unitario	Precio Total
1	Renovación de Soporte y Mantenimiento Fortimail VM Edition por el plazo de 36 meses	3	Oferta N° 3: NOVARED SA	USD 22.669,00	USD 68.007,00.
	TOTAL				USD 68.007,00.

El total asciende a DOLARES ESTADOUNIDENSES SESENTA Y OCHO MIL SIETE (USD 68.007.-).

Publicación: la publicación de la presente deberá ajustarse a lo establecido en la normativa pertinente.

